



## AVANCE DE PROGRAMA



**CST LOS LLANOS**

**Salto de Obstáculos**

Villanueva de la Cañada 6 al 7 de Febrero de 2010



**Banco Gallego**

Aprobado por la FHM: 26 de Enero de 2010



## DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CST LOS LLANOS  
Categoría: Territorial  
Localidad: Carretera de Quijorna s/n Km. 2.  
28692 Villanueva de la Cañada. Madrid  
Disciplina: Salto de obstáculos  
Fechas: 6 al 7 de Febrero de 2010

## COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: HIJOS DE EFANNY S.L.  
Dirección: Aviación Española nº 21.  
28692 Villanueva de la Cañada  
Teléfono: 918145392 Fax:  
Persona de contacto: Cristina Pérez de Sierra Tfno: 615179613  
*Email: [centrohipicocolosllanos@hotmail.com](mailto:centrohipicocolosllanos@hotmail.com)*  
Nº REGA: ES 281760000013

## MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Directores del Concurso: Asís Arango Lasaosa  
Patricio Maldonado Maestre

## MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	Javier García Cotarelo	LDN: 17264
Vocal:	Ángela Salgado Barahona	LDN: 17223
Jefe de Pista:	Vicente González Laguillo	LDN: 11831
Delegado de la FHM:	Miguel Collado Vilella	LDN: 17255



**INSCRIPCIONES**

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid  
Dirección: Avda Salas de los Infantes nº 1  
28034 Madrid  
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258  
Nº Cuenta: 2100-0600-81-0202215422  
E-mail: [matriculas@federacionhipicamadrid.com](mailto:matriculas@federacionhipicamadrid.com)  
Fecha apertura: 26 de enero Cierre: 9 de febrero  
Importe de Inscripción: Promociones: 45 €  
1,10 m: 50 €  
1,20 m: 70 €  
1,30 m: 80€

Boxes:

Sin Boxes

**OTROS SERVICIOS**

Médico: Club Los Llanos  
Veterinario: Club Los Llanos  
Herrador: Club Los Llanos  
Ambulancia: Club Los Llanos

**PRUEBAS Y PREMIOS**

**Sábado 6 de febrero**

Prueba nº 1

Gupo/altura: Promoción 0,60 m  
Baremo: A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:



## Prueba nº 2

Gupo/altura:	Promoción 0,80 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

## Prueba nº 3

Gupo/altura:	1,10 m
Baremo:	A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

## Prueba nº 4

Gupo/altura:	1,20 m
Baremo:	Dificultades progresivas.
Trofeos:	Tres
Premios:	465 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

## Prueba nº 5

Gupo/altura:	1,30 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	1100 €
Limitación:	Tres caballos por jinete



Velocidad: 350 m/m  
Galope: 7  
Observaciones:

### **Domingo 14 de febrero**

#### Prueba nº 6

Gupo/altura: Promoción 0,60 m  
Baremo: A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:

#### Prueba nº 7

Gupo/altura: Promoción 0,80 m  
Baremo: A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:

#### Prueba nº 8

Gupo/altura: 1,10 m  
Baremo: A.s.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4  
Observaciones:



## Prueba nº 9

Gupo/altura: 1,20 m  
Baremo: A.c.c.  
Trofeos: Tres  
Premios: 620 €  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 7  
Observaciones:

## Prueba nº 10 TROFEO BANCO GALLEGO

Gupo/altura: 1,35 m GP  
Baremo: A.c.c. y desempate al cronómetro  
Trofeos: Tres  
Premios: 1430 €  
Limitación: Tres caballos por jinete  
Velocidad: 375 m/m  
Galope: 7  
Observaciones:

	<b>Prueba nº 1,2 y 3</b>	<b>Prueba nº 4</b>	<b>Prueba nº 5</b>	<b>Prueba nº 6, 7 y 8</b>	<b>Prueba nº 9</b>	<b>Prueba nº 10</b>
1º	TROFEO	85	240	TROFEO	100	400
2º	TROFEO	65	180	TROFEO	90	240
3º	TROFEO	60	150	TROFEO	80	180
4º		50	120		70	150
5º		45	100		60	120
6º		40	90		55	100
7º		35	85		50	80
8º		30	65		45	70
9º		30	40		40	50
10º		25	40		30	40
<b>TOTAL</b>		<b>465 €</b>	<b>1.100 €</b>		<b>620 €</b>	<b>1.430 €</b>



## **PISTAS**

### Pista de Concurso

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 X 50 m.
Naturaleza del suelo:	Geotextil
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	Contigua

### Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	70 x 50 m
Naturaleza del suelo:	Arena de sílice
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	No está permitido el trabajo a la cuerda en esta pista

## **CONDICIONES GENERALES**

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.



Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

## **SEGUROS**

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.